

San Ignacio Cerro Gordo

Nombre del Municipio: San Ignacio Cerro Gordo.

Región: Altos Sur.

Nombre del Presidente Municipal: José Cleofás Orozco Orozco.

Periodo de Gobierno: 2018-2021.

Posición geográfica, límites, clima y extensión territorial: su altitud promedio es 1,522 m s. n. m. Limita al norte con San Miguel el Alto; al sur con Atotonilco el Alto; al este con Arandas, y al oeste con Tepatitlán de Morelos. Predomina un clima semiseco con otoño, invierno y primavera semicálidos y con estación invernal definida. Tiene una superficie de 228 km² (IIEG, 2019).

Población: 18,952 personas (INEGI. Encuesta Intercensal 2015).

Reseña histórica: en 1991 se establece que la agencia municipal de San Ignacio Cerro Gordo se incorpora a la Delegación Municipal de Los Dolores. El decreto 15,292 de 1993 eleva la agencia municipal de San Ignacio Cerro Gordo a la categoría de Delegación Municipal perteneciente a la jurisdicción de Arandas. Posteriormente, en 2003 se creó el municipio de San Ignacio Cerro Gordo empezando a funcionar en enero de 2007.

Enlace a la página oficial del Municipio: www.sanignaciocg.gob.mx.

¿Cuenta con Reglamento de Participación Ciudadana? Si.

¿El Municipio cuenta con Dirección de Participación Ciudadana? No.

¿Cuenta con Consejo Municipal de Participación Ciudadana? No.

¿Se ha implementado en el Municipio algún Mecanismo de Participación Ciudadana? No.

¿El Municipio ha implementado el Presupuesto Participativo? No.

¿El Municipio cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza actualizado? Si.